



Documento de Pliegos

Número de Expediente **19/2024-CA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 13:13 horas.



Contrato de servicios, por lotes, para la ejecución de la actuación 7 Plan trienal de comunicación turística online para posicionar la marca Villafranca, Villa del Ocio Familiar, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Villafranca de Córdoba, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGeneration EU), por procedimiento abierto simplificado abreviado

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 49.586,78 EUR.

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.586,78 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Lote 1: desde la formalización del contrato hasta el 20 de mayo 2026. Lote 2: desde la formalización del contrato hasta 30 de abril de 2026. (Punto 3 del Anexo I del PCAP)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de publicidad

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ 79341000 - Servicios de publicidad.

→ 79341200 - Servicios de gestión publicitaria.

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ 79342100 - Servicios de marketing directo.

→ 79342200 - Servicios de promoción.

→ 92110000 - Servicios de producción de películas de cine y videocintas y servicios conexos.

→ 92111200 - Producción de películas y videocintas de publicidad, propaganda e información.

→ 92111220 - Producción de videocintas publicitarias.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El procedimiento de contratación elegido es el abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP y RD-Ley 36/2020, de 30 de diciembre), con una división del objeto del contrato en 2 lotes.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8SSaGwDSah5rhBIEHQFSKA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.villafrancadecordoba.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k%2BQUer3MgFAQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957190016

→ Fax +34 957190330

→ Correo Electrónico

ta.secretaria@villafrancadecordoba.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/08/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ PLACSP Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Dirección Postal

→ C/ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/08/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de Archivo Electrónico Único

→ Apertura sobre oferta económica

→

Lugar

→ Salón de Actos del Ayuntamiento de Villafranca de

El día 17/09/2024 a las 11:00 horas

Córdoba

→ La documentación a incluir en dicho archivo electrónico será la siguiente: a) Declaración Responsable del candidato (ANEXO III del PCAP). b) Proposición Económica y demás documentación (ANEXO II del PCAP).

Dirección Postal

→ Alcolea, Nº 24

→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación. No será pública la apertura de la documentación administrativa. Será pública la apertura de las ofertas económicas.

Objeto del Contrato: Contrato de servicios, por lotes, para la ejecución de la actuación 7 Plan trienal de comunicación turística online para posicionar la marca Villafranca, Villa del Ocio Familiar, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Villafranca de Córdoba, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGeneration EU), por procedimiento abierto simplificado abreviado

→ Descripción del procedimiento

La necesidad del contrato se justifica porque, el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba carece de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo de manera efectiva la ejecución de la actuación 7 del PSTD, pues requiere de personal con formación y experiencia en áreas como el marketing digital, la comunicación y promoción turística digital, etc. En la plantilla de personal del ayuntamiento no consta la plaza ni puestos de trabajo necesarios para atender las funciones que requiere la ejecución del presente contrato, resultando inviable la creación de puestos específicos para la ejecución de los trabajos necesarios para ejecutarlo, ya que se trata de funciones no habituales o puntuales. Esta insuficiencia de personal especializado en las áreas de conocimiento señaladas anteriormente constituye la razón fundamental para considerar la contratación de empresas y/o profesionales que cuenten con experiencia en comunicación turística digital y tengan las competencias necesarias para ejecutar la actuación 7 de forma óptima.

→ Valor estimado del contrato 49.586,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.586,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ 79341000 - Servicios de publicidad.

→ 79341200 - Servicios de gestión publicitaria.

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ 79342100 - Servicios de marketing directo.

→ 79342200 - Servicios de promoción.

→ 92110000 - Servicios de producción de películas de cine y videocintas y servicios conexos.

→ 92111200 - Producción de películas y videocintas de publicidad, propaganda e información.

→ 92111220 - Producción de videocintas publicitarias.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Lote 1: desde la formalización del contrato hasta el 20 de mayo 2026. Lote 2: desde la formalización del contrato hasta 30 de abril de 2026. (Punto 3 del Anexo I del PCAP)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Utilización del lenguaje inclusivo y no sexista en toda la documentación, publicidad, vídeos, imagen o materiales que se precise para la ejecución del contrato. (Apartado 8.2 del Anexo I del PCAP)

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Obligación de presentar todo su trabajo, informes, memorias, etc., en formato electrónico. No obstante, en caso de resultar necesaria su impresión, ésta sería entregada en papel reciclado, impreso a doble cara y que no se incorpore plástico en la encuadernación.

Lote 1: Lote 1: Comunicación Turística

→ Descripción del lote Comunicación Turística
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Valor estimado del contrato 26.033,06 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 31.500 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 26.033,06 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.
→ Clasificación CPV
→ 79341000 - Servicios de publicidad.
→ Clasificación CPV
→ 79341200 - Servicios de gestión publicitaria.
→ Clasificación CPV
→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.
→ Clasificación CPV
→ 79342100 - Servicios de marketing directo.
→ Clasificación CPV
→ 79342200 - Servicios de promoción.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Apoyo y asistencia al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba para asistencia a FITUR. Lote 1
→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 30
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 30
→ Campaña Promocional contratada en RRSS. Lote 1
→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 20
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 20
→ Contratación de publicidad en pantallas digitales ubicadas en Córdoba capital. Lote 1
→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 40
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 40
→ Oferta económica Lote 1
→ Subtipo Criterio : Precio
→ Ponderación : 10
→ Expresión de evaluación : Euros
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 10

Lote 2: Lote 2: Diseño y desarrollo de audiovisuales para su difusión online

→ Descripción del lote Diseño y desarrollo de audiovisuales para su difusión online
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Valor estimado del contrato 23.553,72 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 28.500 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 23.553,72 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 92110000 - Servicios de producción de películas de cine

y videocintas y servicios conexos.

→ Clasificación CPV

→ 92111200 - Producción de películas y videocintas de publicidad, propaganda e información.

→ Clasificación CPV

→ 92111220 - Producción de videocintas publicitarias.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incorporación de subtítulos en inglés. Lote 2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Incorporación del lenguaje de signos. Lote 2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Oferta económica Lote 2
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Presencia en el destino. Lote 2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- Traducción de la guía general del destino al francés. Lote 2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Todos/as los/las licitadores/as que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificada del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas. En este sentido de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 96 de la LCSP, que equipara la

acreditación realizada por la inscripción en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, a la acreditación, salvo prueba en contrario, de las condiciones de aptitud del/la empresario/a (personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional, etc.) que se atribuye a la inscripción en el ROLECE, se aceptará la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la presentación de la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones de contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 de la LCSP y del artículo 52 del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Agencia Tributaria de Andalucía y con el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación de cada una de las Administraciones referidas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable (Anexo III del PCAP) que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Preparación de oferta

- [Sobre Archivo Electrónico Único](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Nº Lote: 1](#)
- [Nº Lote: 2](#)
- [Evento de Apertura](#) Apertura de Archivo Electrónico Único
- [Descripción](#) Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente o mediante fórmulas.

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Departamento de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**
- [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→

→

→ Alcolea, Nº 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

→ Teléfono +034 957190016

Presentación de recursos

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Dirección Postal

→ Alcolea, Nº 24
→ (14420) Villafranca de Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +034 957190016

→ Se aceptará factura electrónica

- [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
- [Fuente de financiación](#) Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- [Descripción de Programas de Financiación](#) C14.I01.P06.S16.S02